

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1854 Orden de 7 de febrero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Agentes Medioambientales.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Agentes Medioambientales que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Agentes Medioambientales, aprobado por Orden de 7 de mayo de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 7 febrero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

ANEXO

PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICAS

CUERPO DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Tema 1. Nociones de biogeografía. Asociaciones vegetales y series de vegetación. Pisos Bioclimáticos. Formaciones vegetales más representativas.

Tema 2. Coníferas. Descripción, distribución, ecología y caracteres culturales de las principales especies de coníferas presentes en la Región de Murcia.

Tema 3. Frondosas. Descripción, distribución, ecología y caracteres culturales de las principales especies de frondosas presentes en la Región de Murcia.

Tema 4. Matorrales y pastizales naturales de la Región de Murcia. Características botánicas, ecología y caracteres culturales de los principales matorrales que pueblan la Región de Murcia: especies arbóreas a las que se asocian. Principales plantas aromáticas y medicinales. Clasificación de comunidades pascícolas más representativas en la Región de Murcia: conservación, mejora y su aprovechamiento. Especies más empleadas en la creación de pastizales.

Tema 5. Viveros forestales. Objeto. Factores a tener en cuenta para su instalación. Semilleros, esquejados y planteles. Repicado. Plantas a raíz desnuda y con cepellón. Trabajos de cultivo. Arranque y embalaje de plantas.

Tema 6. Repoblaciones forestales. Principales especies que se emplean y época de siembra o plantación, según especies y zonas. Preparación del terreno. Marcos de plantación. Cuidados posteriores de la repoblación.

Tema 7. Principales plagas y enfermedades forestales de la Región de Murcia. Descripción y Daños. Tratamientos y metodologías de aplicación contra plagas forestales.

Tema 8. Incendios forestales. Prevención y vigilancia. Técnicas de detección. Cortafuegos. Extinción: Ataque directo, ataque indirecto, contrafuego. El Plan INFOMUR en la Región de Murcia. Seguridad personal en la extinción de la extinción de los incendios forestales. Investigación de causas de Incendios Forestales. Normativa estatal y autonómica en materia de Incendios Forestales.

Tema 9. Ordenación de montes e inventarios forestales. Concepto de Monte Ordenado. Plan Técnico. Subtramo. Tramo. Cuartel. Turno. Posibilidad. Planes de Aprovechamiento. Revisiones. Clases de Cortas. Dasometría: Cálculo de volúmenes, crecimientos y existencias. Instrumentos de medición e inventario: Forcípula. Calibrador de Corteza. Relascopio. Replanteo de parcelas. Toma de datos.

Tema 10. Aprovechamientos forestales en la Región de Murcia. Aprovechamientos maderables (señalamientos y cubicación, levantamiento de actas). Aprovechamientos pascícolas, de aromáticas y apícolas.

Tema 11. Vías pecuarias. Clasificación. Deslinde. Amojonamiento. Desafectación. Cualesquiera otros actos relacionados con las mismas. Ley de Vías Pecuarias.

Tema 12. Interpretación de planos topográficos y sistemas de información geográfica. Escalas, curvas de nivel, equidistancia y signos convencionales. Cálculo sobre un plano de distancias reales, pendientes y altitudes. El GPS y sus aplicaciones. Técnicas cartográficas de localización de puntos y medición de superficies. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados a la gestión del medio natural.

Tema 13. Maquinaria forestal. Conocimientos, funcionamiento y misión de los principales mecanismos y elementos de los tractores de ruedas y de cadenas. Tipos de maquinaria usada en trabajos forestales. Motosierra. Conocimiento, funcionamiento y misión de los principales mecanismos y elementos de la motosierra. Manejo de motosierras.

Tema 14. Aprovechamiento cinegético. Especies Cinegéticas de mayor interés en la Región de Murcia. Características físicas, biología, hábitat, distribución y caza. Gestión de la Caza en la Región de Murcia: Orden de vedas. Planes de aprovechamiento. Enfermedades y tratamientos. Mejora de hábitats de especies cinegéticas: construcciones, siembras en el espacio cinegético, mejora de la vegetación. Repoblaciones con especies cinegéticas. Modalidades de caza. Realización de seguimientos, estimas y censos de caza. Legislación sobre fauna silvestre y caza en la Región de Murcia.

Tema 15. Aprovechamiento piscícola. Características físicas, biología, hábitat y distribución de las especies dulceacuícolas de la Región de Murcia. Normativa regional en Materia de Pesca. Orden de Vedas. Planes de Aprovechamiento. Enfermedades y tratamientos. Mejora de hábitats de especies continentales: Construcciones y mejora de la vegetación. Repoblaciones de especies en aguas continentales. Piscifactorías. Modalidades de pesca.

Tema 16. Normativa sobre protección del territorio y conservación de la naturaleza. Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. La Directiva Hábitats y su aplicación en la Región de Murcia. La Red Natura 2000 en la Región de Murcia. Legislación sobre la Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre nacional y regional. Legislación sobre la Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia. Legislación sobre el Suelo de la Región de Murcia. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión, aplicación en la Región de Murcia.

Tema 17. Patrimonio histórico. Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español. La conservación del Patrimonio Arqueológico en el medio natural. Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tema 18. Actuaciones legales en defensa del medio natural. Actas de denuncia. Infracciones y Sanciones. Informes y valoración. Investigación de delitos medioambientales.

Tema 19. Especies de flora y fauna silvestre protegidas en la Región de Murcia. Ley 7/95 de la Fauna Silvestre de la Región de Murcia. Categorías de Protección. Biología y Conservación. Real Decreto 139/2011, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas. Decreto 50/2003, por el que se crea el catálogo de flora silvestre protegida de la Región de Murcia. Centros de recuperación de Fauna Silvestre. Protocolo de actuaciones en caso de uso ilegal de cebos envenenados en al Región de Murcia. Estrategia Nacional contra uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural.

Tema 20. Tratamientos selvícolas. Selvicultura mediterránea. Métodos selvícolas de aplicación en las masas forestales de la Región de Murcia. La selvicultura preventiva contra incendios forestales. Tratamientos culturales de las masas forestales de la Región de Murcia: claras, podas y clareos.

Tema 21. La erosión del suelo y la restauración hidrológico forestal. Causas, tipos y consecuencias de la erosión. Clasificación Agrológica de los Suelos. Obras y trabajos de corrección hidrológica. Sistemas, técnicas y procedimientos de forestación. Control, seguimiento y medición de obras de carácter hidrológico forestal. Cubicación de diques.

Tema 22. Prevención de riesgos laborales en obras forestales. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Obligaciones de la Administración, Contratista, director de obra y coordinador de seguridad. Medidas generales de aplicación en obras forestales en materia de seguridad y salud. Prevención de riesgos en el manejo de maquinaria forestal ligera y pesada.

Tema 23. Legislación en materia de montes y terrenos forestales. Los Montes Públicos, el Catálogo de Utilidad Pública. Ley 43/2003, de Montes. Ley 10/2006, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

Tema 24. Ley 4/2009, de Protección Ambiental Integrada de la Región De Murcia. Generalidades. Normas generales de las Autorizaciones Ambientales. Autorizaciones Ambientales Autonómicas. Autorización Ambiental Integrada. Autorización Ambiental Única. Calificación ambiental. Control y Disciplina Ambiental.

Tema 25. Evaluación de impacto ambiental. Normativa en materia de Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica. Actividades e infraestructuras en el medio rural sometidas a evaluación de impacto ambiental. Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Programa de Vigilancia Ambiental.

Tema 26. Prevención y control integrado de la contaminación. Legislación autonómica. El permiso único integrado: procedimiento y características principales. Mejores técnicas disponibles y límites de los niveles de contaminación. La prevención y control integrado de la contaminación en el medio rural: actividades afectadas.

Tema 27. Ley 22/2011, de Residuos y Suelos Contaminados y Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. Productores y gestores de residuos Eliminación incontrolada de residuos. Caracterización y códigos LER.

Tema 28. Contaminación atmosférica y aguas residuales en el medio rural. Actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera. Vertidos de aguas residuales. Obligaciones de las actividades e industrias del medio rural. Procedimientos de autorización, control e inspección.

Tema 29. Inspección ambiental. Metodología de la inspección ambiental. Actas e informes de inspección. Inspección de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera. Inspección de productores y gestores de residuos. Inspección de vertidos al mar desde tierra. Formularios utilizados en el control ambiental de Actividades contaminantes en el medio rural.

Tema 30. Régimen sancionador en la Ley 4/2009 de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia. Régimen sancionador en la ley 38/1972, de protección del ambiente atmosférico. Régimen sancionador en la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados. Régimen sancionador en la ley 11/1997, de envases y residuos de envases. Régimen sancionador de la ley 22/1988, de costas.